Leonor Hernandez Sanchez

De: Leonor Hernandez Sanchez
Enviado el: martes, 9 de septiembre de 2025 3:10 p. m.
Para: Samuel Corredor
Asunto: Aprobación SS 439 Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA)
Datos adjuntos: DATOS DEL EVENTO 439.docx; PRESUPUESTO FINAL 439.pdf

Buenas tardes Samuel

Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio **No SS 439 Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA),** se aprueba:

Ítems previsto en el tarifario:

Valor Neto:	**$** 4.298.205
IVA	$ 816.659
Total:	**$ 5.114.864**

Estos ítems se encuentran descritos en el tarifario según oferta económica

Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez
Contratista
Direccion de abastecimiento
Grupo de Eventos
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>
Enviado el: martes, 9 de septiembre de 2025 2:45 p. m.

Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Re: SS 439 Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA)

Buen día,

Envío presupuesto para validación y aprobación.

El sáb, 6 sept 2025 a las 10:03, Leonor Hernandez Sanchez (<Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo Samuel
>
> Adjunto envío SS 439 Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), a realizarse del 17 al 23 de septiembres para su tramite
>
> Quedo atenta del presupuesto para la aprobación
>
> Cordialmente,
>
> BIENESTAR FAMILIAR
>
> **Leonor Hernández Sánchez**
>
> Contratista
>
> Direccion de abastecimiento
>
> Grupo de Eventos
>
> ICBF Sede de la Dirección General
>
> Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
>
> Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de septiembre de 2025 16:45
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Evento: INICIAL Formato_SS_439 MR 4

Para tu tramite,

Ya se encuentran cargados los documentos en la carpeta correspondiente.

Recuerden que si hay lugar a modificaciones deben ser enviadas primero a solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co para actualizar la herramienta de seguimiento.

Gracias,

Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla
Contratista
Dirección de Abastecimiento
Operador Logístico.
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA.**

De: Gladys Parra Pulido <Gladys.Parra@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de septiembre de 2025 16:31
Para: Solicitudes Eventos 2025 <Solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud de servicio - Conmemoración ESCNNA - Macro 4 San Andres, Providencia y la Guajira.

Buenas noches estimado equipo de Abastecimiento,

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud, tienen programado realizar encuentros a nivel nacional que permitan "Fomentar la reflexión y fortalecer el compromiso de niñas, niños y adolescentes en la prevención de la ESCNNA mediante acciones colectivas en las regionales del ICBF."

En este sentido, me permito adjuntar el formato de solicitud F2.P4.ABS V11, diligenciado y firmado por la Directora de Adolescencia y juventud, correspondiente a la ***Macroregional 4***, para el encuentro programado en San Andres, Providencia y la Guajira.

Cordialmente,

Gladys Parra Pulido
Contratista
Dirección de Infancia
Dirección de Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **PÚBLICA**

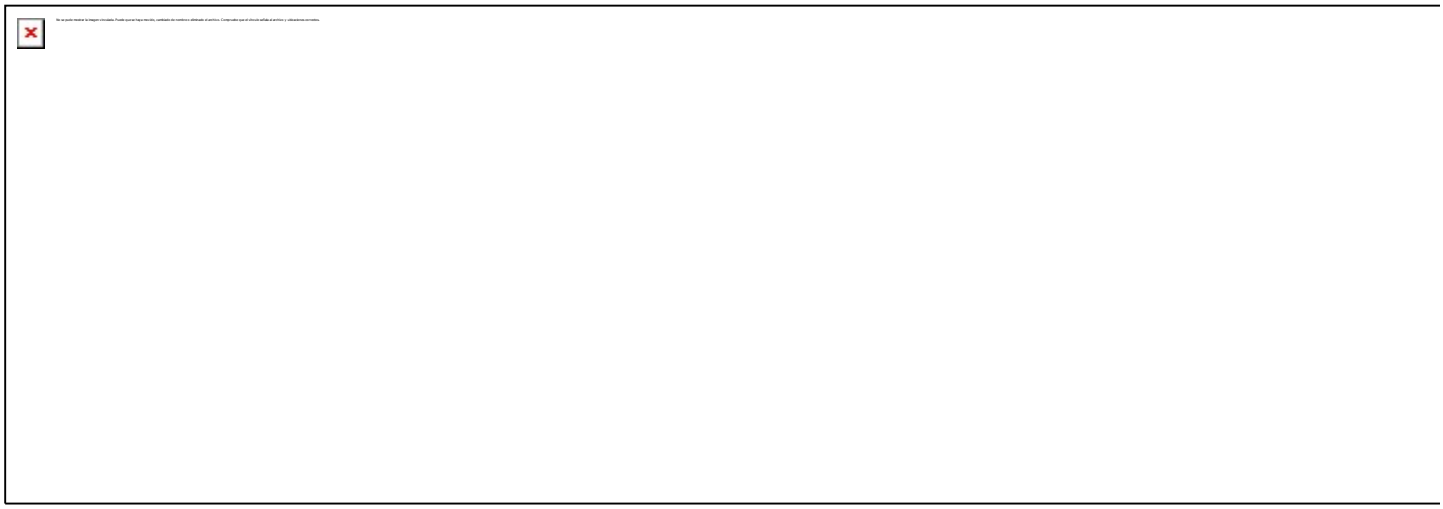
NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

--
Cordialmente,



CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"